



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2019

RES. PRESIDENCIA N° 152/2019

VISTO:

El TEA N° A-01-00032155-5/2019, las Resoluciones CM N° 1046/2011 y 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Esteban Centanaro, en su carácter de Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario solicita la promoción interina de los agentes Rodrigo Muñoz y Mario Díaz Conte a los cargos de Oficial y Escribiente, respectivamente, en la oficina 0800-122-JUSBAIRES, dependiente de la Secretaría General de la mencionada Cámara.

Que la Dirección General de Factor Humano informó mediante DICTAMEN N° 354/19-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Oficial de la agente Ana Clara Moncada, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares que le fuera concedida conforme Res. Pres. N° 323/19.

Que para cubrir el mencionado cargo de Oficial se propone al agente Rodrigo Muñoz, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente en el 0800-122-JUSBAIRES, conforme Res. Presidencia N° 930/14.

Que para cubrir el cargo de Escribiente que dejaría vacante el agente Muñoz, se propone la promoción interina del agente Mario Ricardo Díaz Conte, quien actualmente se desempeña en el cargo de Auxiliar en el 0800-122-JUSBAIRES, conforme Res. Presidencia N° 1247/2014.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que existen la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2019 - Año del 25º Aniversario del Reconocimiento de la Autonomía de la Ciudad de Bs. As. "

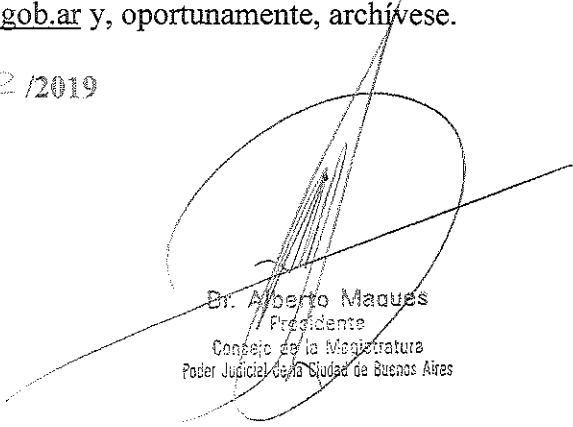
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover al agente Rodrigo Muñoz, legajo N° 659, al cargo de Oficial en la Oficina 0800-122-JUSBAIRES, dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, en virtud de la licencia excepcional por motivos particulares sin goce de haberes concedida a la agente Ana Clara Moncada, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover al agente Mario Ricardo Díaz Conte, legajo N° 5343, al cargo de Escribiente en la Oficina 0800-122-JUSBAIRES, dependiente de la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Rodrigo Muñoz.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Oficina de Administración y Financiera, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Autoridad Aplicación Ley Ética Pública, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 152 /2019



Dr. Alberto Maqués
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires